



Nahuel Jorge

CONCEJO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MIGUES

Acta N°018/2023

Sesión Ordinaria

Folio N°48

En Migues, el 16 de agosto de 2023, siendo la hora 20:10, en el local sede del Gobierno Municipal sito en calle Luis A. de Herrera s/n, el Concejo Municipal se reúne en sesión ordinaria en forma presencial, en sesión presidida por el Alcalde Sr. Nahuel Jorge; con la asistencia de Concejales titulares Sr. José Luis González y Sra. Gladys Lamancha; Concejales suplente Sra. Nélica Duque.

Orden del día

- 1.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.- Inversiones del POA 2023 y extrapresupuestales.
- 3.- Posibilidad de re-ubicación del ecopunto instalado en Migues, actualmente en calle Sarandí.
- 4.- Reiterar solicitud a IDC para estar incluidos en proyecto de colocación de cámaras de seguridad en espacios públicos (anteriormente planteado en Comités de Gestión, Vértice Institucional).
- 5.- Actividades culturales, sociales y educativas.
- 6.- Asuntos entrados: notas de vecinos e instituciones.

RESUELVE:

1.- (Votación 3/3) se aprueba el Acta N°017/2023.

2.- Inversiones del POA 2023 y extrapresupuestales.

a) (Votación 3/3 – Afirmativa) **Se aprueba** el gasto por un monto de \$24.400 (pesos uruguayos veinticuatro mil cuatrocientos) a la empresa MOREIRA Y ARRIGHETTI S.R.L. (R.U.T. 110118010011) por concepto service oficial del vehículo matrícula AIC 2150.

b) **Se ingresa en el orden del día** presupuesto actualizado de Ciclovía para su reparación suministrado por Ing. de GDO – IDC a espera de reunión coordinada con Dirección Gral de Obras de IDC.

3.- (Votación 3/3 – Afirmativa) **Posibilidad de re-ubicación del ecopunto instalado en Migues, actualmente en calle Sarandí; se aprueba** re-ubicar en el espacio de la calle Juan Carlos Macedo entre Diego Lamas y Treinta y Tres para mejor uso y accesibilidad, sujeto a coordinación con la DGGa de IDC.

Nahuel Jorge

José Luis González

Gladys E. Lamancha

4.- (Votación 3/3 – Afirmativa) **Reiterar solicitud a IDC para estar incluidos en proyecto de colocación de cámaras de seguridad en espacios públicos (anteriormente planteado en Comités de Gestión, Vértice Institucional); se aprueba** solicitar ser incluido el Municipio de Migueles en el proyecto de colocación de cámaras de videovigilancia que se viene desarrollando desde la IDC en espacios públicos.

5.- Actividades culturales, sociales y educativas:

a) (Votación 3/3 – Afirmativa) **Sobre actividad del Día de la Niñez; se aprueba re-agendar** la actividad "Día de la Niñez", para el día domingo 03 de setiembre de 2023, en lugar y horario a confirmar, contratando juegos inflables y comprando obsequios. Se coordinará esta actividad para que coincida con edición agosto de Migueles Emprende.

6.- Asuntos entrados:

a) (Votación 3/3 – Afirmativa) **Se retoma nota Grupo Migueles Diverso** solicitando para evento del día 17/09/2023 ampliación y artista solista; **se aprueba** apoyo económico por un monto de \$ 30.000 (pesos uruguayos treinta mil) al grupo "Migueles Diverso".

b) (Votación 3/3 – Afirmativa) **Sobre nota de Carlos Valdivia, Director de Latorre FM 103.9** sobre solicitud de colaboración para cobertura informativa de las actividades de Primera División y Sub 18 de la Liga Regional de Fútbol Gral. Artigas de Tala; **se toma conocimiento, no hacemos lugar.**

c) (Votación 3/3 – Afirmativa) **Sobre nota de Clan Rua La-at Charrúa de Migueles y Fundación Cuauthemoc** referente a la actividad "Segundo Encuentro Latinoamericano de Mujeres Indígenas del Aby Ayala; Guardianas de la Naturaleza" a llevarse a cabo los días 2 y 3 de setiembre de 2023 en esta localidad, solicitando al Concejo de Migueles y al Gobierno de Canelones se declare de Interés Cultural la actividad y también apoyo con 1 baño químico para las mujeres que asistan al encuentro; **se toma conocimiento, se declara de Interés Cultural la actividad**, se eleva a IDC para trámite correspondiente a Declaración de Interés Departamental y coordinar con el grupo posibles opciones en relación al baño químico.

b) (Votación 4/4 – Afirmativa) **Sobre nota Escuela Rural N°38 Colorado de Migueles** solicitando colaboración para cercar huerta de la Escuela; **se aprueba** colaboración anual según Resolución N°053/2023 de \$ 5.000 (pesos uruguayos cinco mil).

e) **Sobre comunicación recibida desde Secretaría de Descentralización y Participación**, remitiendo copia de Oficio N°0964/023 de la Junta Departamental de Canelones con versiones expresadas en sala por el Sr. Edil Daniel Pereira, referente a el tema "Reajustes de grupos en Primaria".

f) **Sobre comunicación recibida desde Secretaría de Descentralización y Participación**, remitiendo copia de Oficio N°0958/023 de la Junta Departamental de Canelones con versiones expresadas en sala por la Sra. Edila Patricia Pellizari, referente a el tema "Constancias de Control de Salud".

g) **Sobre comunicación recibida desde Secretaría de Descentralización y Participación**, remitiendo nota N°10806 de la Cámara de Representantes con versiones expresadas en la Cámara por el Sr. Representante Oscar Amigo Díaz, referente a el tema "Inseguridad alimentaria".

(Votación 3/3 – Afirmativa) **Se aprueba en bloque tomar conocimiento de los asuntos entrados que anteceden**, desde el e) hasta g) inclusive.

Alcalde Sr. Nahuel Jorge: informa que se esta coordinando reuniones con las direcciones correspondientes por tema Gimnasio y por tema Ciclovía, oportunamente se comunicaran días y horarios.

Concejal titular Sr. José Luis González: consulta si han habido avances respecto a la calle Wilson Ferreira Aldunate.

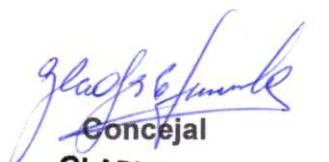
Alcalde Sr. Nahuel Jorge: se esta muy al pendiente de ese tema por el deterioro de la misma. Se informará lo antes posible.

Siendo la hora 20:47 se cierra la sesión.

La presente acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Migueles el día 06 de setiembre del año 2023 en los folios N°48; N°49 y N°50.



Alcalde
NAHUEL JORGE
ALCALDE
MUNICIPIO DE MIGUES

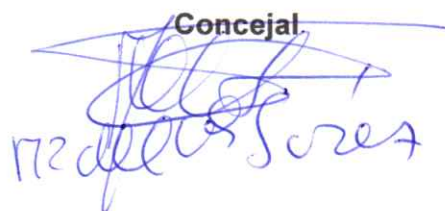


Concejal
GLADYS LAMANCHA
CONCEJAL
MUNICIPIO DE MIGUES



Concejal
JOSÉ LUIS GONZÁLEZ

Concejal



Concejal
Miguel Soria